



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 28
DEL DÍA 3 DE
AGOSTO DE
2022**



Montevideo, a los 3 días del mes de Agosto de 2022, siendo la hora 9:26 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la sala de reuniones del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Pedro Tejera.-

SUPLENTES: Gabriela Gazza, María José Garino.-

FALTA CON AVISO: Jorge Nasso.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, Ricardo González.-

SUPLENTES: Matilde Palermo.-

FALTA CON AVISO: María Gimena Vidal.-

Secretaria de Actas: Lucía Vázquez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueban por unanimidad de presentes.-
- Se incorpora como:
Asunto 11: PROYECTO OPP EMPRENDEDOR DIGITAL.-
Asunto 12: Nota recibida del Boxing Club Maroñas.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 27.-

- Se aprueban por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Suplente Matilde Palermo

En cuanto a la locomoción de la veterinaria, realice un informe de fortalezas y debilidades. La veterinaria esta aportando los medicamentos a su costo.

¿Que posibilidad hay, de que se compren fiado como hace Salubridad?

Alcalde Juan Pedro López

Tenemos que tener stock de medicamentos, esta parado porque las compras están complicadas.

Pondremos locomoción para ella, que use la camioneta que esta para mi, para que la lleven.

No tenemos logística para abordar la limpieza de todos los días. Ni personal ni locomoción. Esa no era la idea, debíamos contar con el móvil para esto. Esto esta dando dificultades.

Concejala Municipal Titular Amalia Almeyra

El rédito político que le va a dar a nuestro Municipio esta acción que esta siendo tomada en cuenta por todos los municipios, porque atrás hay mucha cosa.

Esta acción fue a iniciativa de una compañera.

A la larga el resultado va a ser un éxito, haber impulsado este tema.

Con respecto a como abordamos la limpieza, tenemos a jornales solidarios.

Que se averigüe bien el tema de los medicamentos, para no endeudarnos.

Lo principal es que se valore políticamente lo que estamos haciendo en el territorio.

Alcalde Juan Pedro López

Todas las acciones se realizan en conjunto por parte del Gobierno Municipal

Políticamente puede ayudar mucho, pero mas allá de la política esta la forma de trabajo con los funcionarios nuestros.

Yo vote a favor de tener la veterinaria, esto es para apoyar. Pero no se puede pasar por alto la situación del día día.

La barométrica comienza nuevamente a funcionar, esos funcionarios ya tienen tarea asignada. Se realiza con extras.

Para que sea con jornales solidarios deben tener un referente para guiar y controlar.

La veterinaria no puede ser referente porque no es funcionaria municipal

Quedamos que la veterinaria viene al local del Municipio, no en la base operativa y va a tener locomoción. El tema de limpieza, se complica porque debemos contar con locomoción y chofer extra para llevarlos hasta allí.

Concejala Municipal Suplente María José Garino

Destaco la excelente labor de la veterinaria. Me oriento en los cuidados paliativos para cuidar a mi perra.

Concejala Municipal Titular Katrin Gómez

Cuando castramos los viernes es con el veterinario. Me llevo la información que el Refugio dijo que el Municipio se retira. Si se retira el Municipio se retira el veterinario.

Alcalde Juan Pedro López

Es que todo el mundo opina y tuvimos un teléfono descompuesto.

Concejala Municipal Suplente Matilde Palermo

Procede a la lectura del informe de salud y bienestar animal.

Alcalde Juan Pedro López

Que quede en actas que de el informe del informe que realizo Matilde no estaba en conocimiento ni

el Alcalde ni el Gobierno, fue a iniciativa de la Concejala.

Lo que manifestás como debilidad son las definiciones que nosotros tomamos, ya se sabía que iba a ser de esa manera. Se apuro en traerla y eso nos complica mucho en la operativa, no tenemos aun los medicamentos, ni el móvil. No se puede trabajar de esta manera.

Voy a hablar con ella hoy y se vera como se sigue.

Concejala Municipal Titular Amalia Almeyra

Con respecto al Concejo Consultivo de la Chacarita, me preocupa como nosotros vamos a encarar en esta etapa nueva, lo que esta por terminar y si vamos a pensara en la segunda etapa, de incluir Sta. Teresa.

Tuvimos reunión de cursos de agua, quedo pendiente realizar la recorrida.

Esta todo relacionado, los humedales es parte del rescate del patrimonio. Hay poca acción por ese tema. Es un gran tema que si nosotros logramos que esa etapa primaria se cumpla es un gol de media cancha.

Concejal Municipal Titular Ricardo González

Vecinos me han solicitado la canasta de materiales.

¿Se puede tener el dato del calculo de metros de pavimento realizado el año pasado y lo que llevamos en este?

Alcalde Juan Pedro López

El año pasado fueron 7 km, este si sale todo bien serán 14. Al día de hoy de las tres empresas, solo tenemos 1 trabajando.

Les recuerdo que la rendición ante la Junta Departamental de Montevideo será el 15/08 a las 12:00hs.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

- **INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.-**

Concejala Municipal Suplente Gabriela Gazza

Tuvimos la reunión de Línea 3 y trabajamos los reclamos recibidos en el Cabildo.

Concejala Municipal Titular Katrin Gómez

Se realizo una extraordinaria para tratar las consultas recibidas, sino debíamos esperar mucho para poder tratar este tema.

Concejala Municipal Titular Amalia Almeyra

Me enviaron informe de linea 1 al mail.

Concejala Municipal Suplente Matilde Palermo

¿Del proyecto para Mariápolis, en que quedamos?

Alcalde Juan Pedro López

Ellos habían pedido apoyo. Se le dieron materiales, se consultara a la Ing. Agrónoma.

Alcalde Juan Pedro López

Nos llegó una nota de Fernando Pereira y Graciela Villar, sobre solicitud de reunión con el Gobierno Municipal de parte del FA.

Concejala Municipal Titular Katrin Gómez

Procede a la lectura.

Alcalde Juan Pedro López

¿Les parece recibirlos?

- Se aprueba por unanimidad recibir a delegación del FA.
- Se coordinará para el miércoles 10/08 a las 10 am, en la Sala Juan Coimbra del Ccz9.

Concejala Municipal Titular Katrin Gómez

El lunes pasado estuve en el Ccz9, atendiendo vecinos en el Ccz9, porque Juan Pedro no pudo ir por tema de agenda.. Vino parte de la Comisión de Villa Centauro por el tema de la luz.

Se les informo que deben realizar la tramitación. Hablaron con la Directora del Ccz9.

Ellos no quieren iniciar tramites y pidieron que fuera el Alcalde porque quieren entregar la llave del centro cultural, quedando solamente como una comisión de vecinos.

Alcalde Juan Pedro López

Con presupuesto del Municipio se pagan los gastos fijos de los centros culturales.

Ahora la IM no autoriza que se incorpore a ese listado a mas centros culturales.

Para poder solucionar el tema de Villa Centauro se esta articulando para que paguen la luz.

Concejal Municipal Titular Ricardo González

Ellos entienden que es la IM la que se tienen que encargar de todo.

Concejala Municipal Titular Amalia Almeyra

¿Para que están las comisiones sociales? En en Teatro Punta de Rieles se hacia todo a pulmón.

Concejala Municipal Titular Katrin Gómez

Hoy a las 14 horas es la reunión de Patrimonio.

Alcalde Juan Pedro López

- El lunes pasado tuve la reunión con el Presidente de la República Dr. Luis Lacalle Pou y las Alcaldesas de los Municipios Ch y D. Le lleve un informe de situación de nuestro Municipio y aproveche a realizar consultas varias.
- En el día de mañana nuestro Municipio sera cede de la Junta de Alcaldes. Invita a los Concejales a participar.
- La Directora del Servicio Centro Comunal Zonal N.º 9, Sra. Estela Morini. Aún esta a estudio quien va a ser su remplazo.
- El 17/11 se realizará feria sobre ofertas de capacitación en la Plaza N.º 5.

- Para el 2024 asumiré la Presidencia del Plenario de los Municipios. Es rotativo por bancada.

Concejala Municipal Suplente María José Garino

El Gestor Cultural del Hornero, quiere presentar una propuesta sobre las escuelas de formación artística del SODRE.

Le planteo que el Alcalde había tenido reunión con la Directora del SODRE.

El lunes tuvimos la reunión con los escenarios populares, están muy contentos de la iniciativa.

Cada comisión presentara una grilla. Las fechas son el 8 Flor de Maroñas, 9 Pta. de Rieles, 15 Gallo Durán, 16 Las Acacias y el 22 el cierre en Plaza N°5.

- **Finalizado el Asunto 10 se convoca al Lic. en Comunicaciones Gustavo Bonilla para presentar Proyecto OPP Emprendedor Digital.**

Lic. en Comunicaciones Gustavo Bonilla

En el marco del Programa de iniciativas para el Desarrollo Económico Territorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Área de Descentralización y Cohesión Social, nuestro Municipio presentara el Proyecto Emprendedor Digital.

Este pertenecía a nuestro maletín de proyectos. La idea inicial era tomar el trabajo que venimos haciendo con los emprendedores, con las bases de datos que contamos, profundizarlo y darle un marco de comunicación.

Se realizará una convocatoria externa a emprendedores para que escalen a nivel virtual y digital. La plataforma de mayor auge es Instagram. Previamente, realizaremos un testeo previo para medir el interés.

La financiación del proyecto proviene de OPP, pero requiere que el Municipio aporte al menos un 50% del monto máximo otorgado. Asimismo se deberá contar con un socio privado que deberá aportar al menos la suma de \$U 75.000, el cuál será en efectivo o en especie.

Para marzo de 2023 se realizarían 5 talleres de formación de introducción a la red social, así como la entrega de un kit básico compuesto de trípode y aro de luz.

El taller va a involucrar cuestiones básicas de fotografía e iluminación. Esta en etapa preliminar que hoy tratare con el proveedor.

Este proveedor ya viene trabajando con nosotros. La contrapartida es que realizara dos audiovisuales de aprox. 30 mil pesos cada uno, uno de convocatoria para nuestras redes y uno de

cierre con testimonial. Es un producto con buena visibilidad.

Se tiene que iniciar expediente de tramitación, con nota firmada por todo el Gobierno Municipal.

Se tiene plazo hasta el 15 de agosto para realizar la postulación.

- **Se incorpora como ASUNTO 11 y se vota.**

ASUNTO 5: EXP. N° 2022-1253-98-000049: INFORME DE INASISTENCIAS Emprendedor Digital INCURRIDAS EN EL MES DE JUNIO POR EL FUNCIONARIO TABARÉ VILLAR CI:4317506.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 3 de agosto de 2022 el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2022-3025-98-000088: SR. EDIL GUSTAVO FACCIOLA (600) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA CONCURRIR CON EQUIPOS TÉCNICOS AL BARRIO LOS HORNOS, MUNICIPIO F, PARA BUSCAR SOLUCIONES PARA LAS CALLES QUE SE ENCUENTRAS EN MALAS CONDICIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRUCTURAL,ESPECÍFICAMENTE EN: AVDA. DEL ZODÍACO, SAGITARIO, ACUARIO Y PASAJES A, B, C Y D. ASMISIMO SOLICITALA LIMPIEZA DE LAS CUNETAS EXISTENTES EN LAS CALLES DEL BARRIO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha fecha 3 de agosto de 2022 el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes toma conocimiento de lo informado en obrados.

Remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para que se disponga el envío a la Junta Departamental de Montevideo, por medio del Departamento de Secretaría General.-

ASUNTO 7: EXP. N.º 2022-3025-98-000174: - SR. EDIL JAVIER BARRIOS BOVE (1) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA QUE SE PROCEDA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA CALLE SOLANO A. RIESTRA ENTRE CAMINO LAS PLÉYADES Y DR. LAUDELINO VÁZQUEZ.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha fecha 3 de agosto de 2022 el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes incluir en las obras de La Casona a la calle Solano Riestra. Pase a nuestro Arquitecto Asesor Silvio Raimondo a conocimiento, cumplido remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para que se disponga el envío a la Junta Departamental de Montevideo, por medio del Departamento de Secretaría General.-

ASUNTO 8: OBRAS VIALES EN 6 BARRIOS UNIDOS.-

Se informa a los presentes de las obras de saneamiento proyectadas por la IM.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2022-5231-98-000365: QUEJA POR DETERIORO Y MAL ESTADO DE CALLE SITO EN PASAJE BERRETA GALLI 3929. FORMULARIO N.º:1385-2022.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 3 de agosto de 2022, el Gobierno del Municipio F resuelve incluir el el listado de compromisos de gestión para estudiar su priorización para el año próximo.

Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N.º 9 a conocimiento de lo resuelto.

Cumplido remítase sin mas tramita a la Unidad de origen.-

ASUNTO 10: EXP. N.º 2020-0511-98-000045: SOLICITUDES VARIAS PARA PISTA DE MANGA.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 3 de agosto de 2022 el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes toma conocimiento de lo informado.

Nuestro Municipio ha realizado múltiples intervenciones de apoyo con el corte de pasto, colocación de juegos, luminarias y recuperación del vestuario.

En cuanto a la solicitud de mejora de los espacios de atletismo, corresponden a la División Espacios Públicos, se remite a dicha unidad para su consideración.-

ASUNTO 11: PROYECTO OPP EMPRENDEDOR DIGITAL.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 3 de agosto de 2022 el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes de conformidad con el proyecto presentado por el Lic. en Comunicación Gustavo Bonilla.

Se firma nota de autorización por parte de los 5 Concejales Titulares presentes.-

ASUNTO 12: NOTA RECIBIDA DEL BOXING CLUB MAROÑAS.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 3 de agosto de 2022 el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes resuelve realizar nota de disculpas formales referente a la situación padecida por parte de referentes del Boxing Club Maroñas, por parte de la Concejala Suplente Garino, en el marco de la visita realizada por el Gobierno Municipal con fecha 20 de julio del corriente.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:25 hs., quedando la próxima para el 10 de agosto de 2022.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

